



**CIRCULAR DE FINALIZACIÓN DE AÑO 2020**  
(noviembre de 2020)

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Comunidad Educativa  
**ASUNTO:** Finalización del año lectivo 2020 y Matrículas 2021

Apreciada comunidad educativa, informamos acerca de las fechas y requisitos a tener en cuenta para la finalización del año escolar 2020 y el inicio del 2021. Por favor orientese con esta circular para el cumplimiento de sus obligaciones como padre, madre o acudiente. Agradecemos su responsabilidad en la misión de hacer de la Institución Educativa el espacio para la formación de ciudadanos capaces de realizar una transformación constructiva de su entorno.

<b>FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO 2020</b> (De acuerdo a Resolución de SEM N°202050022586 de 2020)		
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Permanente	Inscripción estudiantes nuevos	Familias
Permanente	Matrícula de preescolar	Familias
Permanente	Matrícula 1°	Familias
26 de octubre	Plazo final para entrega de guías impresas a los docentes de parte de las familias	Familias
27 de octubre	Plazo final para entrega de guías digitales a los docentes de parte de las familias	Familias
30 de octubre	Plazo final para trabajo académico con guías de aprendizaje de cuarto período	Docentes
5 de noviembre	Plazo final para digitar calificaciones e informes descriptivos en el MASTER2000 del cuarto (4°) período.	Docentes
6 de noviembre	<b>Precomisión</b> de Evaluación y Promoción Bachillerato 2020.	Comisión de Evaluación y Promoción
9 de noviembre	<b>Precomisión</b> de Evaluación y Promoción Primaria 2020	Comisión de Evaluación y Promoción
10 de noviembre	<b>Reunión virtual con padres o acudientes.</b> Informe parcial fin de año.	Directores de grupo
11 de noviembre a 24 de noviembre	<b>Prematrícula estudiantes antiguos</b> de preescolar a 11° sin dificultades académicas. En la página web institucional está publicado el cronograma.	Familias
9 al 13 de noviembre	Muestra Pedagógica, Empresarial y Feria de la Creatividad: Invitamos los padres o acudientes para que nos acompañen virtualmente.	Educadores
<b>9 al 27 de noviembre</b>	<b>Planes de Apoyo conforme al Acuerdo N°CD14 de 2020.</b>	Docentes
11 de noviembre	Reunión con docentes que reporten reprobación superior al 15% en las precomisiones de evaluación y promoción, teniendo en cuenta los estudiantes evaluados. Artículo 31 del SIEE, numeral 6 (primer período 40%, segundo 25%, tercero 15%)	Rectoría
11 de noviembre	Socialización herramienta integrada de parte de la profesional de la UAI.	UAI
13 de noviembre	<b>Autoevaluación Institucional</b> según Herramienta Integrada de la Secretaría de Educación de Medellín.	Rector
13 de noviembre	Entrega virtual de Símbolos de 11° a 10° de manera virtual.	Directores grados 10° y 11°
13 de noviembre	Entrega de notas de la Media Técnica al SENA.	Docentes Media Técnica
9 de noviembre al 11 de diciembre	Evaluación Educadores 1278	Rector y educadores



20 de noviembre al 2 de diciembre	Novena Navideña	Docentes
1 de diciembre	Plazo final para digitar calificaciones e informes descriptivos en el MASTER2000 para 5to informe.	Docentes
2 y 3 de diciembre	Comisiones de Evaluación y Promoción quinto (5to) informe. SIEE, ARTÍCULO 24. CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN. * Un estudiante no es promovido al grado siguiente cuando al finalizar el año lectivo, alcanza Desempeño Bajo en una (1) o más áreas, una vez aplicados los planes de apoyo establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación o que no se hay presentado en las fechas establecidas a realizarlos. * Un estudiante de grado 10° o 11° no es promovido al grado siguiente cuando al finalizar el año lectivo, alcanza Desempeño Bajo en el Área de Media Técnica. El estudiante que no sea promovido en el grado 10° o 11°, deberá matricularse en el año lectivo siguiente y podría participar de la promoción anticipada si cumple con los requisitos establecidos en este Sistema Institucional de Evaluación.	Docentes
2 de diciembre	Fin de la novena navideña	Directores de grupo
11 de diciembre	Entrega de boletines de calificaciones a padres o acudientes y renovación de matrícula en secretaría de la institución.	Directores de Grupo
16 de diciembre	Ceremonia virtual de graduación grado 11.	Directivos, administrativos y docentes
11 de diciembre	Inicio de receso escolar	Secretaría de Educación de Medellín
14 al 17 de diciembre	Matrícula de Estudiantes para el año lectivo 2020: <b>Estudiantes nuevos.</b>	Familias y secretaría
14 al 18 de diciembre	Actividad para todos los educadores programada por la institución.	Directivos
18 de diciembre	Diligenciamiento de Paz y Salvo a los Docentes	Rectoría

### PREMATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS PARA 2021

La prematrícula de estudiantes antiguos se realizará según cronograma publicado en la página web institucional, lo que requiere de la asistencia del estudiante con el acudiente, y deberán entregar en la secretaría de la institución los siguientes documentos:

- Original de la cédula del acudiente.
- Los estudiantes deben actualizar el documento de identidad, si han sacado tarjeta de identidad o cédula en el último año, entregar en la secretaría copia del documento. En caso de que se deba actualizar el documento (tarjeta de identidad para mayores de 6 años o cédula para mayores de 18 años) y no se tenga aún, se firmará compromiso de actualización lo más pronto posible.

Los estudiantes que no realicen la prematrícula en la fecha asignada **NO SE LES GARANTIZA EL CUPO PARA EL PRÓXIMO AÑO**. Es muy importante tener en cuenta que la persona que firma la prematrícula es el responsable del estudiante, por lo tanto, es la única persona que puede cancelarla o retirar el alumno de la institución.

### MATRICULA DE ESTUDIANTES NUEVOS

#### FECHAS

Los estudiantes nuevos se matricularán **los días 14, 15 y 17 de diciembre, en el horario de 7:00 a 12:00 m.** la matrícula debe ser firmada por el padre o la madre, en el caso de que la matrícula deba ser firmada por otro acudiente debe aportar **autorización por escrito** de los padres con la justificación correspondiente. Quien firma la matrícula es el responsable del estudiante, por lo tanto, es la única persona que puede cancelarla o retirar el alumno de la institución.

#### Requisitos de matrícula para estudiantes NUEVOS

##### PREESCOLAR

Solo se matricularán estudiantes para preescolar que tengan cinco (5) años de edad, de acuerdo al Decreto 2247 de 1997, Art. 2. En caso de haber cupos, se hará excepción con los estudiantes que cumplen cinco (5) años máximo al 31 de abril de 2020. Los cupos se priorizaron para los estudiantes que vienen del Programa Buen Comienzo.

**Documentos para matrícula:** Copia del Registro Civil de Nacimiento; Fotocopia de la Cédula del padre, madre o acudiente; SISBEN y EPS; Copia Carnet de Vacunas actualizado; Certificado de RH sanguíneo; Copia de la cuenta de Servicios Públicos. Diagnósticos médicos o profesionales si se tienen.

##### REQUISITOS DE 1° A 10°

Fotocopia del documento de identidad actualizado (Registro Civil para menores de seis (6) años; Fotocopia Tarjeta de Identidad si tiene siete (7) años o más); Fotocopia de la cédula del padre, madre o acudiente; SISBEN y EPS; Certificado de estudios en papel



membrete de los grados anteriores (para efectuar la matrícula de 6° a 11° se requieren los certificados de todos los grados desde 5°);  
Copia carnet de vacunación solicitado por la Secretaría de Salud de Medellín. Diagnósticos médicos o profesionales si se tienen.

**OBSERVACIONES:**

1. De acuerdo al Decreto 4807 de 2011, todos los estudiantes están **EXENTOS** del pago de derechos académicos y servicios complementarios, ningún educador está autorizado para realizar cobros de ningún tipo o manejar dineros.
2. La institución educativa no ha encargado a ninguna persona en particular de la venta de los uniformes.
3. Estar pendientes de la fecha de regreso a clases en la página WEB [www.iepedrega.edu.co](http://www.iepedrega.edu.co) y en Facebook.
4. El PEI, el Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) vigentes, aprobados por el Consejo Directivo, luego de la participación de la comunidad educativa para su construcción, se encuentra en la página Web de la institución, por favor tenerlo siempre presente para todo proceso institucional. Gracias.

El rector, los coordinadores, los docentes, el personal administrativo y el personal de apoyo de la institución les deseamos una feliz navidad, un próspero año 2021 y que reine la paz, el amor y la reconciliación en cada uno de sus hogares.

¡Felices vacaciones!

Atentamente,

EDWIN FERNEY MONTOYA VELÁSQUEZ  
Rector Institución Educativa el Pedregal